MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA JORNADA DE TRABAJO DE ESCUELAS RURALES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS SISTEMA MUNICIPAL DE TEMUCO.

DECRETO: N° 1596 /

TEMUCO, 28 NOV. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.

3. Decreto Nº 968 de fecha 19/04/2012 que autoriza reuniones de microcentro para profesores de escuelas rurales.

4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las Políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico, social, relaciones interpersonales y, en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad denominada "Jornada de trabajo de Escuelas Rurales de similares características del Sistema Municipal de Temuco", según lo indicado en cuadros adjuntos:

Nombre de la actividad	Jornada de Trabajo: Planificación Reuniones y modalidad de trabajo Reuniones de Microcentro año 2018.
A quiénes va dirigido	Docentes Rurales de escuelas de similares características del sistema municipal de Temuco que conforman el Microcentro de Temuco.
Objetivo de la actividad	- Verificar la implementación de acciones declaradas en el PME 2018 por parte de ATP Ministerial y analizar los medios de verificación

1638100

	declarados por cada establecimiento. - Elaborar planificaciones de la enseñanza (anual) para el año 2019, con un formato consensuado. - Recibir capacitación en "Evaluación para los Aprendizajes, elaboración y revisión de instrumentos de evaluación".
Cobertura	Directa: 30 personas
Gasto programado	**Coffee break $ 71.971 (setenta y un mil novecientos setenta y un pesos) Aprox. ID 1114671**
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y lista de asistencia.
Fecha de la ejecución	Lunes 03 de diciembre de 2018
Lugar	Hall DAEM

PROGRAMA DE LA JORNADA

09:00 - 09:10	Inicio Actividad y Bienvenida Coordinador Microcentro Rural doña Eva Esparza Riffo y Asesora Técnica del DAEM doña Jenny Quiroz Gómez.
09:10 - 10:30	Elaboración de planificación anual de la enseñanza, para el año 2019. Verificación Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2018. Proceso a cargo de doña Cristina Arévalo y don Manuel Córdova, ATP Ministeriales.
10:30 - 10:50	Coffee
10:50 - 12:00	Elaboración de planificación anual de la enseñanza para el año 2019. Verificación Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Proceso a cargo de doña Cristina Arévalo y don Manuel Córdova, ATP Ministeriales.
12:00 - 13:00	Taller de análisis de propuestas protocolo psicolaboral. Actividad a cargo de don Eric Díaz, Prevencionista de Riesgos del DAEM.
13:00 - 14:00	Libre (almuerzo).
14:00 - 17:00	Capacitación "Evaluación para el Aprendizaje, elaboración y revisión de instrumentos de evaluación" a cargo del docente, don Eduardo Escalona del Centro de Investigación Escolar y Desarrollo, Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco.
17:00 - 17:30	Evaluación de las actividades desarrolladas por el Microcentro durante el año 2018. Planificación de actividades para el año 2019. Actividad a cargo de doña Eva Esparza Riffo, Coordinadora del Microcentro.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación", centro de costos 210101 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARI MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

EZB/AVV/MFB/PVO/CFV/jqg

DISTRIBUCIÓN:
- Indicado
- Archivo
- Depto Educación
- Oficina de Partes